



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

**Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales**

**Programa de acreditación:**

CyTMA2

**Programa de Investigación<sup>1</sup>:**

**Código del Proyecto: C2hum 052**

**Título del proyecto: “Tensiones entre educación y trabajo, como prácticas de formación inclusivas, desde la perspectiva del derecho a la educación superior a partir del enfoque biográfico”.**

**PIDC:**

Elija un elemento.

**PII:**

Humanidades y Cs Sociales

**Director: Carina Antón**

**Director externo:**

**Codirector: Mara Mattioni**

**Integrantes: Pablo Granosvky**

**Investigador Externo, Asesor- Especialista, Graduado UNLaM:**

**Alumnos de grado: (Aclarar si tiene Beca UNLaM/CIN)**

**Ezquerria Sol (Beca Unlam)**

**Duarte Brenda (Beca Unlam)**

**Alumnos de posgrado:**

**Resolución Rectoral de acreditación: N°**

**Fecha de inicio:**

**01/01/21**

<sup>1</sup> Los Programas de Investigación de la UNLaM están acreditados con resolución rectoral, según lo indica la Resolución HCS N° 014/15 sobre **Lineamientos generales para el establecimiento, desarrollo y gestión de Programas de Investigación a desarrollarse en la Universidad Nacional de La Matanza**. Consultar en el departamento académico correspondiente la inscripción del proyecto en un Programa acreditado.



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

**Fecha de finalización:**  
**31/12/22**



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

## **A. Desarrollo del proyecto (adjuntar el protocolo)**

### **A.1. Grado de ejecución de los objetivos inicialmente planteados, modificaciones o ampliaciones u obstáculos encontrados para su realización (desarrolle en no más de dos (2) páginas)**

El propósito central del proyecto de investigación radica en desplegar un análisis, a partir del enfoque biográfico, de los procesos de formación profesional en la educación superior a partir de las trayectorias de docentes y actores universitarios en el marco de la efectivización del derecho a la educación. Particularmente la vinculación entre el derecho a la educación y las propuestas institucionales de formación profesional al interior de algunas Universidades Nacionales de Segunda generación emplazadas en el Conurbano Bonaerense

En el transcurso de este segundo año de desarrollo del trabajo del proyecto de investigación, se continúa y profundizan los aportes generados en relación a la exploración de la vinculación entre el derecho a la educación y las propuestas institucionales de formación profesional en la educación superior y la caracterización de las trayectorias de los docentes y actores universitarios que forman parte de las propuestas vinculadas con la formación profesional en la educación superior desde una perspectiva biográfica, cuyo propósito central radica en desplegar un análisis, a partir del enfoque biográfico, de los procesos de formación profesional en la educación superior a partir de las trayectorias de docentes y actores universitarios en el marco de la efectivización del derecho a la educación.

Particularmente durante este desarrollo se avanzó con el planteo del siguiente objetivo específico, en referencia a Caracterizar las trayectorias de los docentes y actores universitarios que forman parte de las propuestas vinculadas con la formación profesional en la educación superior desde una perspectiva biográfica.

En esta etapa del trabajo se hizo foco en el papel del Estado, y sus agentes, como promotores de la articulación entre el derecho a la educación y las propuestas institucionales de formación



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

profesional al interior de algunas Universidades Nacionales de Segunda Generación emplazadas en el Conur

bano Bonaerense. Así, a partir de las narrativas en primera persona de agentes estatales el objetivo central de la propuesta estará en visibilizar la vinculación entre sus propias trayectorias laborales y la materialización del derecho a la educación superior en clave de formación profesional.

En este año se incorporaron al equipo de investigación dos estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, Sol Ezquerro y Brenda Duarte, quienes accedieron luego de un proceso de postulación a las Becas Unlam, el ingreso de ambas enriquecieron la perspectiva interdisciplinaria que posee este grupo de trabajo. La participación de ambas becarias, fue guiada por los objetivos

Desarrollaron las actividades planteadas de manera muy satisfactoria, en tareas como la ampliación de referencias teóricas, Construcción y aplicación de entrevista semi estructurada. Constituyó parte de esta propuesta que las becarias participen activamente en la escritura de un artículo académico y sus participaciones en carácter de expositoras en reuniones académicas.

Desde todo este proceso de trabajo se pudieron construir los siguientes puntos de llegada, que se ven plasmadas en las presentaciones de las Jornadas , entre ellos: la planificación, promoción y desarrollo del programa mencionado resultó un disparador no sólo para afinar el estado de situación en el cual comienzan a desplegarse estas propuestas que vinculan la formación profesional con las universidades, sino especialmente para pensar el papel del Estado como garante del derecho a la educación superior en todas sus formas y matices, atendiendo a la cuestión social característica del orden capitalista que habitamos y nos atraviesa.



Junto  
 ello la

<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

con

posibilidad de Comprender que las propuestas que las universidades puedan incluir en su oferta curricular implica también explorar el modo en el que el Estado comprende el derecho a la educación y su garantía enmarcado en el mundo del trabajo que recibirá a los graduados universitarios.

El recorrido que posibilitó este proyecto será insumo de conocimiento para continuar y profundizar con la misma línea de trabajo.

### Principales resultados de la investigación

#### B.1. Publicaciones en revistas (informar cada producción por separado)

Artículo 1:	
Autores	
Título del artículo	
N° de fascículo	
N° de Volumen	
Revista	
Año	
Institución editora de la revista	
País de procedencia de institución editora	
Arbitraje	Elija un elemento.
ISSN:	
URL de descarga del artículo	
N° DOI	

#### B.2. Libros

Libro 1	
Autores	
Título del Libro	
Año	
Editorial	
Lugar de impresión	



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	<del>Director de proyecto de investigación</del>
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019
Arbitraje	Elija un elemento.
ISBN:	
URL de descarga del libro	
N° DOI	

### B.3. Capítulos de libros

Autores	
Título del Capítulo	
Título del Libro	
Año	
Editores del libro/Compiladores	
Lugar de impresión	
Arbitraje	Elija un elemento.
ISBN:	
URL de descarga del capítulo	
N° DOI	



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

#### B.4. Trabajos presentados a congresos y/o seminarios

Autores	<i>Carina Antón (UNLaM - UNTREF) carinanton@yahoo.com Pablo Granovsky (UBA-UNLaM-UNM) pgranovsky2004@yahoo.com.ar Mara Mattioni (UNLaM-UNPaz) mattionimara@gmail.com</i>
Título	<b><i>La formación profesional y su llegada a la universidad: una exploración de experiencias enmarcadas en el Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional.</i></b>
Año	2022
Evento	<i>4° Jornadas sobre las prácticas docentes en la Universidad Pública. Producir universidad, garantizar derechos y construir futuros en el mundo contemporáneo</i>
Lugar de realización	<i>La Plata</i>
Fecha de presentación de la ponencia	<i>Septiembre 2022</i>
Entidad que organiza	<i>Dirección de Capacitación y Docencia y la Especialización en Docencia Universitaria de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de La Plata.</i>
URL de descarga del trabajo (especificar solo si es la descarga del trabajo; formatos pdf, e-pub, etc.)	



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

Autores	<i>Carina Antón (UNLaM - UNTREF) carinanton@yahoo.-com.ar Pablo Granovsky (UBA-UNLaM-UNM) pgranovsky2004@yahoo.com.ar Mara Mattioni (UNLaM-UNPaz) <a href="mailto:mattionimara@gmail.com">mattionimara@gmail.com</a> Sol Ezquerro DNI 40126725 Brenda Duarte DNI 38307707</i>
Título	<b><i>La formación profesional en la educación superior: de ocupar un lugar subsidiario a ser parte de la agenda pública.</i></b>
Año	2022
Evento	<b><i>Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior "Desigualdades, Derechos y Educación Superior. Saberes, experiencias y luchas en tiempos de capitalismo pandémico"</i></b>
Lugar de realización	<i>La Plata</i>
Fecha de presentación de la ponencia	<i>3 y 4 de noviembre de 2022</i>
Entidad que organiza	<i>Universidad Nacional de La Plata. Red Interuniversitaria de Derechos Humanos.</i>
URL de descarga del trabajo (especificar solo si es la des-	



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019
carga del trabajo; formatos pdf, e-pub, etc.)	

### B.5. Otras publicaciones

Autores	
Año	
Título	
Medio de Publicación	

**C. Otros resultados. Indicar aquellos resultados pasibles de ser protegidos a través de instrumentos de propiedad intelectual, como patentes, derechos de autor, derechos de obtentor, etc. y desarrollos que no pueden ser protegidos por instrumentos de propiedad intelectual, como las tecnologías organizacionales y otros. Complete un cuadro por cada uno de estos dos tipos de productos.**

C.1. Títulos de propiedad intelectual. Indicar: Tipo (marcas, patentes, modelos y diseños, la transferencia tecnológica) de desarrollo o producto, Titular, Fecha de solicitud, Fecha de otorgamiento

Tipo	Titular	Fecha de Solicitud	Fecha de Emisión

C.2. Otros desarrollos no pasibles de ser protegidos por títulos de propiedad intelectual. Indicar: Producto y Descripción.

Producto	Descripción

**D. Formación de recursos humanos. Trabajos finales de graduación, tesis de grado y posgrado. Completar un cuadro por cada uno de los trabajos generados en el marco del proyecto.**

D.1. Tesis de grado

Director (apellido y nombre)	Autor (apellido y nombre)	Institución	Calificación	Fecha /En curso	Título de la tesis

D.2 Trabajo Final de Especialización

Director (apellido y nombre)	Autor (apellido y nombre)	Institución	Calificación	Fecha /En curso	Título del Trabajo Final



<b>Código</b>	FPI-009				
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto				
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación				
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM				
<b>Versión</b>	5				
<b>Vigencia</b>	03/9/2019				
nombre)					

#### D.2. Tesis de posgrado: Maestría

Director (apellido y nombre)	Tesista (apellido y nombre)	Institución	Calificación	Fecha /En curso	Título de la tesis

#### D.3. Tesis de posgrado: Doctorado

Director (apellido y nombre)	Tesista (apellido y nombre)	Institución	Calificación	Fecha /En curso	Título de la tesis

#### D.4. Trabajos de Posdoctorado

Director (apellido y nombre)	Posdoctorando (apellido y nombre)	Institución	Calificación	Fecha /En curso	Título del trabajo	Publicación

#### E. Otros recursos humanos en formación: estudiantes/ investigadores (grado/posgrado/ posdoctorado)

Apellido y nombre del Recurso Humano	Tipo	Institución	Período (desde/ hasta)	Actividad asignada <sup>2</sup>

Apellido y nombre del Recurso Humano	Tipo	Institución	Período (desde/hasta)	Actividad asignada <sup>3</sup>
Ezquerria Sol	Estudiante Trabajo Social	Unlam	2022	Ampliación de Marco teórico, Colaboración en construcción de instrumentos metodológicos Aplicación de instrumentos Colaboración

<sup>2</sup> Descripción de la/s actividad/es a cargo (máximo 30 palabras)

<sup>3</sup> Descripción de la/s actividad/es a cargo (máximo 30 palabras)



<b>Código</b>	FPI-009			
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto			
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación			
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM			
<b>Versión</b>	5			
<b>Vigencia</b>	03/9/2019			
				análisis de información
Duarte Brenda	Estudiante de Trabajo Social	Unlam	2022	Ampliación de Marco teórico, Colaboración en construcción de instrumentos metodológicos Aplicación de instrumentos Colaboración análisis de información

**F. Vinculación<sup>4</sup>:** Indicar conformación de redes, intercambio científico, etc. con otros grupos de investigación; con el ámbito productivo o con entidades públicas. Desarrolle en no más de dos (2) páginas.

**G. Otra información. Incluir toda otra información que se considere pertinente.**

--

<sup>4</sup> Entendemos por acciones de “vinculación” aquellas que tienen por objetivo dar respuesta a problemas, generando la creación de productos o servicios innovadores y confeccionados “a medida” de sus contrapartes.



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

#### H. Cuerpo de anexos:

- Anexo I: Copia de cada uno de los trabajos mencionados en los puntos B, C y D, y certificaciones cuando corresponda.<sup>5</sup>

## **La formación profesional y su llegada a la universidad: una exploración de experiencias enmarcadas en el Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional.**

EJE N° 1  
Reseña de Investigación

Carina Antón  
(UNLaM - UNTREF) carinanton@yahoo.com  
Pablo Granovsky  
(UBA-UNLaM-UNM) pgranovsky2004@yahoo.com.ar  
Mara Mattioni  
(UNLaM-UNPaz) mattionimara@gmail.com

### **RESUMEN**

La ponencia se enmarca en una investigación titulada “Estudiar y trabajar: ¿las dos caras de una misma moneda? Procesos de formación laboral en clave biográfica” enmarcada en el Programa de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías e Innovaciones (CyTMA 2) de la Universidad Nacional de La Matanza.

---

<sup>5</sup> En caso de libros, podrá presentarse una fotocopia de la primera hoja significativa o su equivalente y el índice.



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

El propósito central del proyecto de investigación radica en desplegar un análisis, a partir del enfoque biográfico, de los procesos de formación profesional en la educación superior a partir de las trayectorias de docentes y actores universitarixs en el marco de la efectiviza

ción del derecho a la educación. Particularmente la vinculación entre el derecho a la educación y las propuestas institucionales de formación profesional al interior de algunas Universidades Nacionales de Segunda generación emplazadas en el Conurbano Bonaerense. La finalidad de la ponencia radica en caracterizar las propuestas de educación superior vinculadas con la formación profesional desde una perspectiva biográfica a partir de volver sobre las trayectorias de docentes y actores universitarixs que forman parte de las mismas. La particularidad de esta presentación se centra en circunscribir el desarrollo al análisis de dos casos particulares focalizados en universidades nacionales de segunda generación emplazadas en el Conurbano Bonaerense bajo la mirada del derecho a la educación.

**PALABRAS CLAVE:** formación profesional; trayectorias; universidad.



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

## DESARROLLO DEL TRABAJO

### Encuadrando la propuesta.

La ponencia se enmarca en una investigación titulada “Estudiar y trabajar: ¿las dos caras de una misma moneda? Procesos de formación laboral en clave biográfica” enmarcada en el Programa de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías e Innovaciones (CyTMA 2) de la Universidad Nacional de La Matanza. El propósito central del proyecto de investigación radica en desplegar un análisis, a partir del enfoque biográfico, de los procesos de formación profesional en la educación superior a partir de las trayectorias de docentes y actores universitarios en el marco de la efectivización del derecho a la educación. Particularmente la vinculación entre el derecho a la educación y las propuestas institucionales de formación profesional al interior de algunas Universidades Nacionales de Segunda generación emplazadas en el Conurbano Bonaerense

La finalidad de la ponencia radica en caracterizar las propuestas de educación superior vinculadas con la formación profesional desde una perspectiva biográfica a partir de volver sobre las trayectorias de docentes y actores universitarios que forman parte de las mismas. La particularidad de esta presentación se centra en circunscribir el desarrollo al análisis de dos casos particulares focalizados en universidades nacionales de segunda generación emplazadas en el Conurbano Bonaerense bajo la mirada del derecho a la educación.

Desde el requerimiento del planteo que se está abordando la metodología es cualitativa, enfocándose en un diseño flexible y longitudinal. Dentro del universo de las Universidades Nacionales de Segunda Generación, las unidades de análisis serán actores universitarios y docentes que se desempeñen en universidades emplazadas en el conurbano bonaerense argentino donde se implementaron propuestas de formación profesional. El diseño metodológico será de carácter narrativo (Bertaux, 1999, 2005) adoptando como estrategia al enfoque biográfico (Godard y Gabanes, 1996:14) en vistas a destacar la relación entre las trayectorias individuales y la historia social en que se inscriben las historias de vida. Visibilizar el derecho a la educación y los diversos modos en los que el mismo se efectiviza requiere pensar en un Estado interventor que despliega una función promotora (Southwell, y Vassiliades, 2016) y habilita en cierto modo presencias estatales (Petrelli, 2012) entendiendo que es en la cotidianeidad que se reproduce la materialidad y las representa-



ciones  
Esta-

<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

del  
do, y

es también a través de las representaciones y discursos que se materializa la

construcción de estatalidad. Así, pensar la educación superior desde el enfoque de Derechos Humanos requiere considerar la recuperación de la participación y la construcción colectiva de ciudadanía, la posición de sujeto de derecho, instalando así la igualdad como eje para posibilitar discursos y prácticas democráticas.

En esta línea, varios artículos examinan (Jacinto, 2006; 2010) las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, retomando la incidencia de los dispositivos de formación para el trabajo en las trayectorias laborales, entendiendo por dispositivos de formación tanto a las pasantías en el nivel secundario, como los cursos de formación profesional y los programas alternativos de finalización de la escuela secundaria.

A lo largo de la ponencia será posible advertir dos momentos narrativos: uno primero focalizado en exponer una descripción del **Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional** que atraviesa las propuestas institucionales y dos de las propuestas más relevantes a partir de un relevamiento documental; y un segundo apartado que conjuga unas primeras apreciaciones analíticas forjadas en el desarrollo del inicio del trabajo de campo desde un enfoque biográfico.

Dentro de las propuestas seleccionadas de formación laboral, vale decir que la particularidad de las convocantes radica en el anclaje en la universidad, territorio si se quiere de carreras de grado y postgrado por excelencia; lo que permite dar lugar a la tríada Estado – universidad - territorio materializada en propuestas de formación laboral que se transitan en la universidad planeadas en función de las demandas territoriales y sectoriales.

### **Breves consideraciones en torno al Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional.**

El Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional es una propuesta que se enmarca en la Dirección Nacional de Programas de Calidad, Ciencia y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Políticas Universitarias que enlaza a las universidades con los sectores productivos, de servicios, de la agroindustria y con los procesos de transferencia



de  
logías

<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

tecno-  
en

cada región donde se encuentra ubicada la universidad.

El diseño de programas de educación técnico – profesional de nivel superior y de formación técnica específica de corta duración implica complementar y fortalecer los trayectos educativos previos (educación básica y media) con una perspectiva integradora del mundo del tra

bajo actual, otorgando competencias técnicas para la inserción laboral en los mercados de trabajo atravesados por los cambios tecnológicos incesantes e incrementales

El sistema universitario nacional está en condiciones de propiciar una oferta de formación técnico - profesional post secundaria, contribuir desde la investigación y el desarrollo científico y tecnológico y crear o fortalecer los espacios asociativos que aporten a la resolución de problemas regionales y nacionales tal como se ha previsto en la Leyes Nacionales de Educación N° 26.206; N° 26.058, de Educación Técnico Profesional; N° 24.521 de Educación Superior y también en lo Resuelto por el Consejo Federal de Educación (RES. 209/13) , dándole un marco para la actuación.

El principal propósito del programa radica en ampliar y fortalecer las opciones de educación técnico profesional en el nivel superior y de formación técnica específica de corta duración ampliando la base de información que las personas poseen para apoyarse en sus decisiones para la inserción laboral, además se estimula el desarrollo o consolidación de ámbitos institucionales específicos en la universidad para el impulso de estas acciones y para identificar prospectivamente los motores de los cambios en las habilidades profesionales y dar respuestas formativas específicas.

Asimismo, el programa prevé el apoyo a la articulación de instancias de acreditación de saberes para jóvenes con estudios secundarios incompletos, y con los sistemas de educación técnico - profesional de las jurisdicciones provinciales o los existentes en las universidades que cuentan con escuelas de oficios propias, o programas de formación profesional, que podrán integrarse institucionalmente al proyecto en curso.

El ministro de Educación, Jaime Perczyk, y el secretario de Políticas Universitarias, Oscar Alpa, presentaron un mapa georeferenciado con la información de la oferta formativa de



carre-  
cortas

<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

ras  
que

ofrecen 59 universidades nacionales y provinciales que lleva adelante el Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional. Esas propuestas de formación fueron creadas a partir de las necesidades laborales detectadas en cada región vinculadas a los sectores productivos, de servicios, en la agroindustria y en los procesos de transferencia de tecnologías en cada región. Vale destacar que el Programa se propone implementar trayectos de formación que promuevan competencias laborales en escenarios de cambio tecnológico constante.

### **Acerca de la propuesta de “Cursos de Formación Profesional” en la UNPaz**

A partir del mes de junio del 2022 la UNPaz, a través de la Secretaría de Integración con la comunidad y Extensión Universitaria abrió la inscripción a diferentes Cursos de Formación Profesional destinados a toda la comunidad universitaria y el público general mayor de 18 años de carácter gratuito.

La oferta de propuestas propuestas semipresenciales incluyen un Curso de Seguridad Informática en dos niveles, otro de Programación en Videojuegos y uno de Python que focaliza en un lenguaje de programación interpretado, multiplataforma, orientado a objetos de sintaxis sencilla pero versátil .

Es de vital importancia destacar que las propuestas de formación laboral mencionadas comprenden certificación otorgada por el Centro De Formación Profesional de UOCRA. A través de esta articulación específica con los actores de la industria de la construcción se plante la integración de una propuesta que integre el trayecto de formación profesional del “Electricista en Inmuebles”, con una formación de pregrado universitaria en domótica o “Internet de las cosas”. Esto implica integrar un conjunto de dispositivos formativos de formación profesional, de formación técnica media, de estudios superiores y de terminalidad educativa primaria y secundaria.

También, es clave la articulación con el entorno socioproductivo en esquemas de gestión donde el protagonismo de los actores sectoriales expresa todo un modelo innovador en cuanto a la ejecución de este tipo de proyectos.



Ya en  
tan-

<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

ins-  
cias

previas, la UNPaz participó del stand de la Secretaría de Políticas Universitarias en TECNÓPOLIS, con cursos de formación profesional relacionados con el comercio electrónico, las tecnologías de la información y la comunicación y los videojuegos, entre otros. Así, se difundieron propuestas tales como los cursos: “El desarrollo no es un juego” o “Videojuegos para aprender: cómo diseñar un Aula Gamer”.

Las actividades, libres y gratuitas, se dictaron de forma presencial en el predio ubicado en Villa Marteli y estuvieron a cargo de docentes de carreras del Departamento de Economía, Producción e Innovación Tecnológica (DEPIT) con la colaboración de estudiantes y graduadxs.

## **Acerca de la propuesta del “Instituto de Estudios del Trabajo y Acción Sindical” y la UNTREF**

La UNTREF, a partir de la conformación del ITRAS (Instituto de Estudios del Trabajo y Acción Sindical), junto a la UOCRA, se propuso desarrollar iniciativas que integren propuestas de formación profesional sectorial con estudios superiores de nivel universitario, teniendo como sujeto destinatario trabajador que quieren mejorar sus niveles de calificación. A partir de ello, se está desarrollando un esquema formativo similar al de la UNPaz con eje en el campo de la electricidad para integrarse con la domótica y la “internet de las cosas”, campo tecnológico significativo en el sector de la construcción.

En este sentido, intervienen la Secretaría de Extensión de la Universidad y varios de sus institutos de investigación y desarrollo de tecnología. La intención, es así poder integrar diversos dispositivos de políticas públicas tanto del ámbito de la formación técnica y profesional, de la formación académico universitaria y de las políticas de empleo y capacitación. Esto en articulación con el sistema científica tecnológico a través de la universidad.

Por último, la integración a partir del ITRAS empieza a materializarse la posibilidad de combinar los niveles de gestión e instrumentación de las acciones con la gestión de infor-



ma-  
para

<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

ción  
tener

diagnósticos actualizados como el monitoreo de los desarrollos implementados.

### **Principales aspectos vinculados con el inicio, el desarrollo y las particularidades de los procesos de formación profesional en la universidad.**

A partir de las primeras entrevistas realizadas a docentes y referentes del marco de gestión de las propuestas universitarias ancladas en el programa nacional referido, es posible exponer algunas primeras premisas que atraviesan la planificación y el desarrollo de las mismas.

En primer lugar es importante destacar el perfil profesional y la trayectoria laboral y formativa de quienes gestionan estos programas de integración y articulación del campo académico-universitario con el de la formación técnico profesional. En este sentido, en la mayoría de los casos la referencia no es a perfiles académico-investigativos exclusivamente sino con experiencia de gestión, de articulación con las políticas públicas, de vinculación con

actores territoriales y sectoriales, así como con dominio de capacidades en materia de investigación empírica y de intervención en diversos proyectos concretos de manera simultánea.

En segundo lugar, es importante destacar que en el desempeño actual de los referentes del programa dentro las universidades, se combinan casos de participación en “extensión” universitaria como en secretarías académicas. Es importante reconstruir este aspecto para poder dar cuenta de las articulaciones institucionales al interior de la universidad como el lugar de estos actores que impulsan estos programas en los distintos espacios decisorios dentro de cada universidad.

En tercer lugar, es importante el reconocimiento de quienes gestionan estos programas respecto de la falta de conocimiento y de articulación con el campo de la formación técnico profesional, así como la necesidad de establecer cierto diseño de la oferta que permita



articu-  
tra-

<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

lar  
yecto-

rias de formación profesional, con tecnicaturas superiores y con el pre- grado universitario. Esto planteado desde las posibilidades de facilitar el ingreso al campo académico-universitario pero centralmente desde un esquema de inclusión tecnológica (acceso a las nuevas tecnologías), productiva y laboral, y es solo desde esos tres elementos que es factible pensar los derechos de manera concreta.

En cuarto lugar, señalan como clave la articulación con el entorno socio productivo (sindicatos, cámaras empresarias locales, movimientos sociales), para la conformación y ejecución de las acciones de formación, por ejemplo en el caso del trayecto de electricidad y del desarrollo de la propuesta de “domótica e internet de las cosas” como continuidad del trayecto de electricidad, señalan la articulación con la Fundación UOCRA y con la Cámara de la Construcción. También la articulación con otros actores de las políticas públicas como las del ministerio de trabajo y las del ministerio de educación.

### **Para seguir pensando el acceso al derecho a la educación en la universidad**

Las universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense, parecen configurarse en escenarios institucionales receptivos e interesados en el desarrollo de los programas de formación para el trabajo. Sus prácticas culturales, la descentralización y radicación en sectores geográficos descentralizados de los grandes centros metropolitanos se constituyen en características que posibilita un cercanía e interés de parte de sectores de la población que

ponderan la posibilidad de ingresar a estas institucionales y/o participar de propuestas generadas por estos espacios.

Las expresiones de los entrevistados, actores institucionales que gestionan y coordinan, hacen visible, sus participaciones en los distintos momentos temporales del armado e implementación de la puesta en acción de estos programas. Sus relatos también narran sus propias elecciones, puntos de encuentros de sus trayectorias personales con el desarrollo de estos programas. Asimismo interpretan dificultades desde sus propias experiencias, hacia el armado de vínculos, aún muy incipiente entre las instituciones, el mundo laboral, para garantizar el acceso a los estudiantes.



Si  
hay

<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

bien  
una

importante diversidad que se asume en estos programas al ser implementados, no se configuran en formato únicos, parte de esta singularidades depende de los armados posibles de generar con las distintas organizaciones de la educación superior, la formación profesional y los sindicatos, cada uno de los cuales con características históricamente, objetivos y trayectorias formativas muy diversas. Aquí hay un primer nivel de obstáculos en el entramado institucional, aún las redes intrainstitucionales e interinstitucionales están desagregadas/desarticuladas, estas particularidades debilitan la articulación con el mundo laboral, que afecta finalmente el interés y acceso a los estudiantes.

Programas como el presentado y experiencias como las señaladas muestran una apuesta por integrar el campo académico universitario con el mundo del trabajo, permitiendo a partir de diferentes trayectos de formación que lxs trabajadorxs puedan tener accesos a nuevas tecnologías y a la construcción de mayores calificaciones productivas, laborales y técnicas. En todos los casos, se señala una perspectiva pedagógica centrada en la práctica y con referencia en el mundo productivo.

Se señala así, la intención de lograr la integralidad de los dispositivos (una oferta formativa con múltiples dimensiones para facilitar la inserción de lxs trabajadorxs), integrada, es decir

que incorpore y potencie el protagonismo de los actores sociales y productivos de la comunidad que rodea a la universidad, e innovadora, en cuanto dicha oferta proponga elementos asociados al desarrollo tecnológico sectorial.

Es una apuesta y un importante desarrollo la implementación de esta política pública, sin este encuadre político no serían posibles, pero aún no se configuran como garantías del derecho, si se está trabajando, y da cuenta de esto, las expresiones de los actores entrevistados, en la implantación y el acceso, pero aún resultan limitados, desde el marco de las

garantías del derecho, que requiere considerar de manera articulada el acceso, la permanencia y el egreso, como también el vínculo con la inserción del mundo laboral.

## Bibliografía



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Bertaux, D. Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

ten-

ciali-

dades. Propositiones, N° 29, p. 1-22.

- Bertaux, D. (2005) Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Serie General Universitaria 48. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Godard, F. y R. Gabanes (1996) “Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales”. Centro de Investigaciones sobre dinámica social. Universidad Externado de Colombia. Cuadernos del CIDS Serie II.
- Jacinto, C. (2010), “Veinte años de políticas de formación para el empleo de jóvenes vulnerables en América Latina”, en Claudia Jacinto (comp.), La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes, Buenos Aires, Ides Teseo, pp. 119-148
- Jacinto, C. (2006). Estrategias sistémicas y subjetivas de transición laboral de los jóvenes en Argentina. El papel de los dispositivos de formación para el empleo. Revista de Educación, 341, 57-79.
- Petrelli, L. (2012). “Las presencias estatales en escuelas configuradas como cooperativa: Notas sobre la estructuración del trabajo docente”. *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(54), 927-951.
- Southwell, M., y Vassiliades, A. (2016). “El concepto de posición docente: notas conceptuales y metodológicas”. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 11(11).

## **Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior**

**“Desigualdades, Derechos y Educación Superior. Saberes, experiencias y luchas en tiempos de capitalismo pandémico”**

**TÍTULO: La formación profesional en la educación superior: de ocupar un lugar subsidiario a ser parte de la agenda pública.**

**EJE en que se inscribe la participación:** Institucionalización de los derechos humanos en las políticas universitarias (EJE 4)



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

## **AUTORXS:**

Carina Anton DNI 21762125

Pablo Granovsky DNI 22809134

Mara Mattioni DNI 30.486.657

Sol Ezquerria DNI 40126725

Brenda Duarte DNI 38307707

## **PROBLEMÁTICA ABORDADA: (500 palabras)**

La ponencia se enmarca en una investigación titulada “Estudiar y trabajar: ¿las dos caras de una misma moneda? Procesos de formación laboral en clave biográfica” enmarcada en el Programa de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías e Innovaciones (CyTMA 2) de la Universidad Nacional de La Matanza, cuyo propósito central radica en desplegar un análisis, a partir del enfoque biográfico, de los procesos de formación profesional en la educación superior a partir de las trayectorias de docentes y actores universitarios en el marco de la efectivización del derecho a la educación.

A los fines de esta presentación el foco analítico estará puesto en el papel del Estado, y sus agentes, como promotores de la articulación entre el derecho a la educación y las propuestas institucionales de formación profesional al interior de algunas Universidades Nacionales de Segunda Generación emplazadas en el Conurbano Bonaerense. Así, a partir de las narrativas en primera persona de agentes estatales el objetivo central de la propuesta estará en visibilizar la vinculación entre sus propias trayectorias laborales y la materialización del derecho a la educación superior en clave de formación profesional.



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

Resulta de especial importancia mencionar que la propuesta recupera el lugar subsidiario que ha tenido la formación para el trabajo en la currícula universitaria, históricamente ligada a espacios de extensión universitaria y encuadrados los trayectos bajo el formato de “cursos”. Así, la inclusión de la formación profesional como parte del nivel superior permite pensar en un Estado activo en la garantía al derecho a la educación superior que promueve la revisión de las categorías y especialmente a la población titular de este derecho.

### **PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS: (500 palabras)**

Históricamente la materialización del derecho a la educación superior se ha circunscripto a que las universidades alberguen el desarrollo de carreras de grado con ciclos de inicio de diversas matices. En este sentido, así como las propuestas de posgrado se han caracterizado por quedar dentro de las universidades pero privatizándose (en mayor o menor medida según cada casa de estudios), las propuestas enlazadas con la formación para el trabajo no encontraban espacio en las universidades virando su despliegue a institutos terciarios.

Sin embargo, a principios del 2021 se lanzó el Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional, una propuesta que se enmarca en la Dirección Nacional de Programas de Calidad, Ciencia y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Políticas Universitarias que enlaza a las universidades con los sectores productivos, de servicios, de la agroindustria y con los procesos de transferencia de tecnologías en cada región donde se encuentra ubicada la universidad.

El principal propósito del programa radica en ampliar y fortalecer las opciones de educación técnico profesional en el nivel superior y de formación técnica específica de corta duración ampliando la base de información que las personas poseen para apoyarse en sus decisiones para la inserción laboral, además se estimula el desarrollo o consolidación de ámbitos institucionales específicos en la universidad para el impulso de estas acciones y para identificar prospectivamente los motores de



los

<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

cambios en las habilidades profesionales y dar respuestas formativas específicas.

En este sentido, la planificación, promoción y desarrollo del programa mencionado resultó un disparador no sólo para afinar el estado de situación en el cual comienzan a desplegarse estas propuestas que vinculan la formación profesional con las universidades, sino especialmente para pensar el papel del Estado como garante del derecho a la educación superior en todas sus formas y matices, atendiendo a la cuestión social característica del orden capitalista que habitamos y nos atraviesa.

Comprender las propuestas que las universidades puedan incluir en su oferta curricular implica también explorar el modo en el que el Estado comprende el derecho a la educación y su garantía enmarcado en el mundo del trabajo que recibirá a lxs graduadxs universitarixs.

**PALABRAS CLAVE:** formación profesional – trayectorias – universidad

#### **BIBLIOGRAFIA:**

Bertaux, D. (1999) El enfoque biográfico, su validez metodológica, sus potencialidades.

Proposiciones, N° 29, p. 1-22.

Bertaux, D. (2005) Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Serie General Universitaria 48. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Godard, F. y R. Gabanes (1996) “Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales”. Centro de Investigaciones sobre dinámica social. Universidad Externado de Colombia. Cuadernos del CIDS Serie II.



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

Jacinto, C. (2010), “Veinte años de políticas de formación para el empleo de jóvenes vulnerables en América Latina”, en Claudia Jacinto (comp.), La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes, Buenos Aires, Ides Teseo, pp. 119-148

Jacinto, C. (2006). Estrategias sistémicas y subjetivas de transición laboral de los jóvenes en Argentina. El papel de los dispositivos de formación para el empleo. Revista de Educación, 341, 57-79.

Petrelli, L. (2012). “Las presencias estatales en escuelas configuradas como cooperativa: Notas sobre la estructuración del trabajo docente”. Revista mexicana de investigación educativa, 17(54), 927-951.

Southwell, M., y Vassiliades, A. (2016). “El concepto de posición docente: notas conceptuales y metodológicas”. Educación, Lenguaje y Sociedad, 11(11).

2º Encuentro Nacional de DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

RIDDHH  
Red Interuniversitaria de Derechos Humanos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Se certifica que  
**ANTON CARINA**

Participó como **EXPOSITOR/A** en la **Mesa Temática 40** realizada en el Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior “Desigualdades Derechos y Educación Superior. Saberes, experiencias y luchas en tiempos de capitalismo pandémico” organizado por la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional, junto a la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la Universidad Nacional de La Plata.

La Plata, 3 y 4 de noviembre de 2022.

Dra. Verónica Cruz  
Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad  
Universidad Nacional de La Plata

Mg. María del Rosario Badano  
Coordinadora Red Interuniversitaria de Derechos Humanos  
Consejo Interuniversitario Nacional



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019



Se certifica que  
**DUARTE BRENDA**

Participó como **EXPOSITOR/A** en la **Mesa Temática 40** realizada en el Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior "*Desigualdades Derechos y Educación Superior. Saberes, experiencias y luchas en tiempos de capitalismo pandémico*" organizado por la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional, junto a la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la Universidad Nacional de La Plata.

La Plata, 3 y 4 de noviembre de 2022.

Dra. Verónica Cruz  
Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad  
Universidad Nacional de La Plata

Mg. María del Rosario Bodano  
Coordinadora Red Interuniversitaria de Derechos Humanos  
Consejo Interuniversitario Nacional



Se certifica que  
**EZQUERRA SOL**

Participó como **EXPOSITOR/A** en la **Mesa Temática 40** realizada en el Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior "*Desigualdades Derechos y Educación Superior. Saberes, experiencias y luchas en tiempos de capitalismo pandémico*" organizado por la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional, junto a la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la Universidad Nacional de La Plata.

La Plata, 3 y 4 de noviembre de 2022.

Dra. Verónica Cruz  
Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad  
Universidad Nacional de La Plata

Mg. María del Rosario Bodano  
Coordinadora Red Interuniversitaria de Derechos Humanos  
Consejo Interuniversitario Nacional



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019



 2º Encuentro Nacional de  
DERECHOS HUMANOS Y  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

 **RIDDHH**  
Red Interuniversitaria  
de Derechos Humanos

 **UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA**

Se certifica que  
**MATTIONI MARA**

Participó como **EXPOSITOR/A** en la **Mesa Temática 3** realizada en el Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior *"Desigualdades Derechos y Educación Superior. Saberes, experiencias y luchas en tiempos de capitalismo pandémico"* organizado por la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional, junto a la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la Universidad Nacional de La Plata.

La Plata, 3 y 4 de noviembre de 2022.

  
Dra. Verónica Cruz  
Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad  
Universidad Nacional de La Plata

  
Mg. María del Rosario Badano  
Coordinadora Red Interuniversitaria de Derechos Humanos  
Consejo Interuniversitario Nacional



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

**4° JORNADAS**  
sobre Las Prácticas Docentes  
en la Universidad Pública

**EXPOSITORES/AS**

Se certifica que Mara Mattioni DNI 30.495.657 ha participado en calidad de EXPOSITOR/A en el marco de las 4° Jornadas sobre las prácticas docentes en la Universidad Pública. **Producir universidad, garantizar derechos y construir futuros en el mundo contemporáneo,** desarrolladas del 26 al 30 de septiembre de 2022, organizadas por la Dirección de Capacitación y Docencia y la Especialización en Docencia Universitaria de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de La Plata.

La Plata, Septiembre 2022.

*Dr. Anibal Viguera*  
Secretario de Asuntos Académicos

*Mg. Glenda Morandi*  
Directora de Capacitación y Docencia

*Dr. Carlos Giordano*  
Director de la Especialización en Docencia Universitaria

Universidad Nacional de La Plata  
Secretaría de Asuntos Académicos  
e du

Universidad de La Plata  
Instituto de Investigaciones en Docencia  
UNLaM



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

**4° JORNADAS**  
sobre Las Prácticas Docentes  
en la Universidad Pública

**EXPOSITORES/AS**

Se certifica que Carina Amón DNI 21762125 ha participado en calidad de EXPOSITORA en el marco de las 4° Jornadas sobre las prácticas docentes en la Universidad Pública. Producir universidad, garantizar derechos y construir futuros en el mundo contemporáneo, desarrolladas del 26 al 30 de septiembre de 2022, organizadas por la Dirección de Capacitación y Docencia y la Especialización en Docencia Universitaria de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de La Plata.

La Plata, Septiembre 2022.

*Anibal Viguera*  
Dr. Anibal Viguera  
Secretario de Asuntos Académicos

*Glenda Mirandí*  
Mg. Glenda Mirandí  
Directora de Capacitación y Docencia

*Carlos Giordano*  
Dr. Carlos Giordano  
Director de la Especialización  
en Docencia Universitaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

- Anexo II:

- FPI-013: Evaluación de alumnos integrantes. (si corresponde)

ESTUDIANTES INVESTIGADORAS	ROL	EVALUACIÓN
Sol Ezcurra	INTEGRANTE	SATISFACTORIA
Brenda Duarte	INTEGRANTE	SATISFACTORIA

- FPI-014: Comprobante de liquidación y rendición de viáticos. (si corresponde)

NO CORRESPONDE.-

- FPI-015: Rendición de gastos del proyecto de investigación acompañado de las hojas foliadas con los comprobantes de gastos.

Se adjunta el formulario

Se presentan las facturas que corresponden a los gastos consignados.



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

ORIGINAL							
<b>FUNDACION CIENCIAS EXACTAS</b>		<b>C</b> COD. 811		<b>FACTURA</b>			
Razón Social: FUNDACION CIENCIAS EXACTAS				Punto de Venta: 00003    Comp. Nro: 00007245			
Domicilio Comercial: 47 Y 115 D - La Plata Noroeste Calle 50, Buenos Aires				Fecha de Emisión: 11/10/2022			
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento				CUIT: 3064300896			
				Ingresos Brutos: 30-64300896-5			
				Fecha de Inicio de Actividades: 21/06/1991			
Periodo Facturado Desde: 11/10/2022		Hasta: 11/10/2022		Fecha de Vto. para el pago: 11/10/2022			
CUIT: 30646228985		Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA					
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento		Domicilio: Florencio Varela 1903 - San Justo, Buenos Aires					
Condición de venta: Contado							
Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Inscripción al Segundo Encuentro Nacional ODPI y Educación Superior, LA PLATA 3 y 4 de noviembre, CAPITAL	1,00	unidades	2500,00	0,00	0,00	2500,00

Subtotal: \$		2500,00
Importe Otros Tributos: \$		0,00
Importe Total: \$		2500,00
*Tel 0221-424-8305 - e-mail: <a href="mailto:fxactas@info.unlp.edu.ar">fxactas@info.unlp.edu.ar</a>		



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no es responsable por los datos ingresados en el detalle de la operación.

Pág. 1/1

CAE N°: 73415580715440

Fecha de Vto. de CAE: 21/10/2022



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

**GRUPO EDITOR TERCER MILENIO S.A.**  
 AV. FLORENCIO VARELA 1927/4 - SAN JUSTO (1754)  
 IVA Responsable Inscripción BUENOS AIRES C - ARGENTINA  
 MAIL: info@grupotm.com. ARTE: 4464-29771133

**FACTURA N° 0009 - 00008898**  
 FECHA: 14/11/23  
 CUAT: 30894124241  
 IIBT: 902-43100-1  
 Inicio de actividades: 01/02/09

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA (U0060)**  
 FLORENCIO VARELA 1933 9  
 SAN JUSTO (1754)  
 Buenos Aires, Argentina  
 Departamento:

N° Documento:  
 CLIT: 50945228665  
 Evento:  
 CDO CONTADO

Artículo	Descripción	Cantidad	Precio	Monto
773043501500	RE:SMARTPHONE 70gs	3.00	3.710.00	11.130.00
7738100660100	Comedor tipo 012 ml	3.00	480.00	1.440.00
7739100601007	Delgado tipo glass 327 mtadif	6.00	530.00	3.180.00
773843502049	RE:BUA PNMFAA 75gs	1.00	4.020.00	4.020.00
7532177851100	Delgado 6002 asenne rto	3.50	490.00	1.715.00
773610064500	BOL FILDO DORRAK CEL	1.00	1.220.00	1.220.00

Prax: 0	Cantidad total:	17.00	Ajustes por retenciones	
			Subtotal	22.340,00
			Descuento	
			Recargo	
			Neto	

**TOTAL \$ 22,340.00**

Observaciones:



CAR N° 73467072303483  
 FECHA VTO: 24/11/2023  
 FECHA IMP: 14/11/2023

Documento generado con DeyanSoft Color y Data - www.deyansoft.com.ar

UNLaM 03/09/2019



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	5
<b>Vigencia</b>	03/9/2019

- FPI-035: Formulario de reasignación de fondos en Presupuesto.

Se adjunta el Formulario.

- Anexo III: Alta patrimonial de los bienes adquiridos con presupuesto del proyecto (FPI 017)
- Nota justificando baja de integrantes del equipo de investigación.

NO CORRESPONDE

\_\_\_\_\_  
Antón Carina.-  
Firma y aclaración  
del director del proyecto.

Lugar y fecha :.....San Justo, noviembre 2023.....

- Presentar una copia impresa firmada del presente documento junto con los Anexos, y enviar todo en archivo PDF por correo electrónico a la Secretaría de Investigación Departamental.

<b>Código</b>	FPI-002
<b>Objeto</b>	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	3
<b>Vigencia</b>	04/09/2019

**Unidad Ejecutora:**

**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

**Programa de acreditación: Cytma2**

**Título del proyecto de investigación:**

**Tensiones entre educación y trabajo, como prácticas de formación inclusivas, desde la perspectiva del derecho a la educación superior a partir del enfoque biográfico.**

**PIDC:**

**PII**

**Director del proyecto:**

**Carina Sandra Antón**

**Co-Director del proyecto:**

**Mara Mattioni**

**Integrantes del equipo:**

**Pablo Granosvky**

**Fecha de inicio:**

**01/01/2021**

**Fecha de finalización:**

**31/12/22**

## Sumario

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:	2
2-Plan de investigación	2
3-Recursos existentes	13
4-Presupuesto solicitado	13

### 1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:<sup>1</sup>

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto
Director	Carina Sandra Antón	18 horas
Co-director	Mara Mattioni	9 horas
Director de Programa		
Docente-investigador UNLaM	Pablo Granosvky	18 horas
Investigador externo <sup>2</sup>		
Asesor-Especialista externo <sup>3</sup>		
Graduado de la UNLaM <sup>4</sup>		
Estudiante de carreras de posgrado (UNLaM) <sup>5</sup>		
Alumno de carreras de grado (UNLaM) <sup>6</sup>		
Personal de apoyo técnico administrativo		

## 2-Plan de investigación

### 2.1. Resumen del Proyecto:

El proyecto de investigación apuesta a recuperar las particularidades que caracterizan a las trayectorias vinculadas al trabajo docente (Mercado, 1991) en el marco de la formación laboral (Jacinto, 2010) a partir de un enfoque biográfico (Bertaux, 1999) que ponga en relación los tiempos

<sup>1</sup> Incluir a todos los integrantes del equipo de investigación, agregando tantas filas para cada rol de integrante del equipo de investigación como sea necesario.

<sup>2</sup> Deberá adjuntar FPI 28, 29 y 30 debidamente firmados.

<sup>3</sup> Idem nota 2.

<sup>4</sup> Idem nota 2

<sup>5</sup> Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de posgrado.

<sup>6</sup> Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de grado.

subjetivos, biográficos y sociales (Arguello Parra, 2012) de aquellxs sujetos que forman parte de las propuestas de formación profesional que se vienen desplegando en algunas de las Nuevas Universidades del Conurbano Bonaerense de segunda generación (Mattioni, 2017) especialmente desde el 2019.

En este sentido, el propósito central radica en la formación que demandan los actores del mundo del trabajo como consecuencia de las nuevas formas de empleo que se originan en contextos de desigualdad (Mertens, 1997), buscando reconstruir estos procesos a partir de las perspectivas de los docentes que despliegan los procesos formativos y de lxs actorxs universitarios que participan en la planificación de las propuestas de formación ancladas en el mundo de la educación superior apostando a la efectivización del derecho a la educación (Gentile, 2012).

## 2.2. Palabras clave:

Derecho a la educación – formación laboral- enfoque biográfico

## 2.3. Tipo de investigación:<sup>7</sup>

2.3.1. Básica:

2.3.2. Aplicada: X

2.3.3. Desarrollo Experimental:

2.4. Área de disciplina (código numérico y nombre):<sup>8</sup> 4300- Educación

2.5. Campo de aplicación (código numérico y nombre):<sup>9</sup> 4300 – Educación

## 2.6. Estado actual del conocimiento:

La intención del equipo vincular las líneas de investigación que cada uno de sus integrantes viene llevando adelante sobre el derecho a la educación, la formación profesional y el estudio biográfico. En instancias previas de trabajo el foco ha estado puesto en la efectivización del derecho a la educación a partir del análisis de documentos y normativas; en el análisis de procesos de formación profesional enmarcados en programas ministeriales y su impacto en la vida de jóvenes; así como también en trayectorias vinculadas al trabajo docente a partir de su inclusión en universidades nacionales ancladas en el Conurbano Bonaerense. Mediante este proyecto, proponemos enfocarnos en las trayectorias docentes desplegadas a partir de la participación en procesos de formación profesional enmarcados en universidades nacionales de segunda generación emplazadas en el Conurbano Bonaerense bajo la mirada del derecho a la educación.

## 2.7. Problemática a investigar:

La problemática central del proyecto de investigación radica en llevar adelante un análisis, a partir del enfoque biográfico, de los procesos de formación profesional en la educación superior a partir

---

<sup>7</sup> Marcar con una X según corresponda.

<sup>8</sup> Listado disponible en: [web\\_SCyT\\_UNLaM](http://web_SCyT_UNLaM)

<sup>9</sup> Listado disponible en: [web\\_SCyT\\_UNLaM](http://web_SCyT_UNLaM)

de las trayectorias de docentes y actores universitarixs en el marco de la efectivización del derecho a la educación.

En este sentido, se aspira a explorar particularmente la vinculación entre el derecho a la educación y las propuestas institucionales de formación profesional al interior de algunas Universidades Nacionales de Segunda generación emplazadas en el Conurbano Bonaerense.

## 2.8. Objetivos:<sup>10</sup>

Objetivo general:

Analizar los procesos de formación profesional en la educación superior a partir de las trayectorias de docentes y actores universitarixs en el marco de la efectivización del derecho a la educación desde un enfoque biográfico.

Objetivos específicos:

- ✓ Describir las propuestas institucionales de formación profesional cuyo desarrollo se desplegó en alguna de las Universidades Nacional de Segunda Generación a partir de las representaciones de funcionarios de las mismas.
- ✓ Explorar la vinculación entre el derecho a la educación y las propuestas institucionales de formación profesional en la educación superior.
- ✓ Caracterizar las trayectorias de lxs docentes y actores universitarixs que forman parte de las propuestas vinculadas con la formación profesional en la educación superior desde una perspectiva biográfica.

## 2.9. Marco teórico:

El abordaje sobre el Derecho a la Educación, presenta una doble dimensión (jurídica y educativa) fundada en su propia naturaleza al constituirse en un fenómeno posible de ser investigado. Más allá de la enunciación de la normatividad en sí misma, su efectivización (Chávez, 2012) resulta ser una de las cuestiones más complejas de vislumbrar en los escenarios cotidianos institucionales. La educación como derecho, implica y requiere necesariamente una discusión en profundidad y tensión para garantizar este derecho (Antón, 2018)

En este sentido, las transformaciones que se han venido produciendo en el mundo político, social y económico reafirman la importancia y necesidad de que las instituciones de educación superior puedan establecer anclajes locales y situados (Cruz, Reyes y Cornejo: 2012) transformándose en modos de materializar el derecho a la educación normado. Así, tras haberse creado seis universidades nacionales en el Conurbano Bonaerense entre los años 1989 a 1995 (Quilmes, La Matanza, San Martín, General Sarmiento, Tres de Febrero); entre los años 2003 y 2011 surgieron otras seis universidades nacionales (Avellaneda, Del Oeste, Jauretche, J. C. Paz, Moreno y

<sup>10</sup> Detallar objetivo general y objetivos específicos.

Hurlingham) ancladas en las nociones de inclusión, accesibilidad y efectivización del derecho a la educación.

Repensando la organización general de las universidades nacionales (Mattioni, 2017) es posible advertir que prácticamente la totalidad de ellas cuenta con comisiones de accesibilidad. Sin embargo, explorando estos dispositivos, se evidencia que la falta de accesibilidad de la educación superior, con la que pareciera vincularse la entrada en escena de las NUC, se traduce en un enfoque reduccionista del acceso circunscrito a la discapacidad como condición personal de cada sujeto que cuenta con algún déficit en sus estructuras corporales o funciones que limitan el desarrollo de actividades y la participación en la sociedad. Empero, otro subgrupo de universidades, permite introducir otro enfoque teórico que presenta a la dicotomía accesibilidad / inaccesibilidad desde un paradigma holístico que incorpora al contexto en la problematización.

Este nuevo enfoque permite destacar la importancia del entorno familiar y social de la persona. De algún modo, las NUC vienen a revisitar este paradigma donde es responsabilidad del Estado, a través del Sistema Universitario, garantizar el derecho a la educación; reconociendo la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones, para que las personas puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Para pensar en términos de participación (como la implicación de la persona en una situación vital) y no de restricción de la misma a través de la experimentación de obstáculos al implicarse el individuo en diferentes situaciones vitales, es menester posicionar a los factores contextuales como facilitadores y no como barreras.

A la luz de este enfoque internacional, adoptado a su vez por el Estado Argentino, es posible posicionar a las NUC como una política social que impulsa la accesibilidad, transformándose en un facilitador que promueve la participación de las personas en los procesos de educación universitaria. Más que “acercar algo a alguien” la accesibilidad en estos términos se convierte en la eliminación de la barrera que presenta la oferta previa a las NUC en términos de la condición centralizadora respecto de la oferta y distribución de sedes de transcurso de cursadas.

Visibilizar el derecho a la educación y los diversos modos en los que el mismo se efectiviza requiere pensar en un Estado interventor que despliega una función promotora (Southwell, y Vassiliades, 2016) y habilita en cierto modo presencias estatales (Petrelli, 2012) entendiendo que es en la cotidianeidad que se reproduce la materialidad y las representaciones del Estado, y es también a través de las representaciones y discursos que se materializa la construcción de estatalidad. Así, pensar la educación superior desde el enfoque de Derechos Humanos requiere considerar la recuperación de la participación y la construcción colectiva de ciudadanía, la posición de sujeto de derecho, instalando así la igualdad como eje para posibilitar discursos y prácticas democráticas.

En esta línea, varios artículos examinan (Jacinto,2007; 2010) las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, retomando la incidencia de los dispositivos de formación para el trabajo en las trayectorias laborales, entendiendo por dispositivos de formación tanto a las pasantías en el nivel secundario, como los cursos de formación profesional y los programas alternativos de finalización de la escuela secundaria.

Estas actividades van cobrando nuevos sentidos y contribuyen a nuevas subjetividades, donde la capacidad de agencia de los sujetos sobre la propia trayectoria se ve tanto acotada socio-estructuralmente, como, en ciertas condiciones, favorecida a través de los dispositivos y las mediaciones institucionales puestas en juego (Granovsky, 2013).

La Formación Profesional se fue desarrollando en el país en formas cercanas al modelo escolar, y fue creciendo por una demanda social espontánea. En este contexto, los Centros de Formación relacionados con sectores de actividad específicos, vinculados con actores del mundo laboral y productivo de dicho sector y enfocado en las competencias y oficios claves en dichos ámbitos, han cumplido un importante papel social dando herramientas para la vinculación de estos jóvenes con el mundo del trabajo. A ello se suma que políticas recientes, tanto desde ámbitos educativos como laborales, han dado nuevo impulso y recursos a este nivel, y comienza a observarse desde el Estado, la consolidación de algunos centros de referencia de alta calidad, en particular respecto a algunos sectores de actividad.

La riqueza de los espacios de formación laboral no radica exclusivamente en los saberes que desarrollan quienes pasan por los cursos de Formación Profesional, sino también en las maneras en que los individuos, tanto docentes como estudiantes, se apropian de esas experiencias. En este marco, los vínculos establecidos en las instituciones formativas y la relación con los docentes, aparecen como claves en el proceso de adquisición y desarrollo de competencias pertinentes con las demandas del mundo del trabajo.

Dentro de las propuestas de formación laboral, la particularidad de la convocante establece un anclaje en la universidad, territorio si se quiere de carreras de grado y postgrado por excelencia; lo que permite dar lugar a la tríada Estado – universidad - territorio materializada en propuestas de formación laboral diseñadas a partir del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad que se transitan en la universidad planeadas en función de las demandas territoriales.

De algún modo, a partir de la planificación y el desarrollo concreto de política social vinculada a la educación superior, materializada en las nuevas universidades del conurbano y los programas de formación profesional, es posible detectar cierta vinculación establecida entre este nuevo acceso a la universidad con la perspectiva de la identidad territorial universitaria enmarcado en las nuevas demandas del mundo laboral y del insoslayable derecho a la educación.

## 2.10. Hipótesis de trabajo o los supuestos implícitos (según corresponda al diseño metodológico) :<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> En proyectos de desarrollo tecnológico puede ser reemplazada una hipótesis de trabajo por la propuesta de solución al problema de investigación mediante el diseño de un prototipo o elemento equivalente.

Considerando que la presente propuesta se encuadra en el enfoque cualitativo de carácter exploratorio y teórico del abordaje, resulta necesario explicitar que la formulación de una hipótesis entendida como “una sentencia que establece una relación entre dos conceptos, relación que requiere demostración, comprobación, argumentos que la sustenten” (Gerez Ambertin, 2013: 26) podría pensarse como una instancia prescindible en esta etapa del proceso dado que las investigaciones de corte cualitativo no presentan como anhelo la verificación ni la comprobación o refutación de premisas hipotéticas (Marradi, Archenti y Piovani, 2007).

#### 2.11. Metodología:

Como fue mencionado previamente, la propuesta se enmarca en la metodología cualitativa, enfocándose en un diseño flexible y longitudinal de carácter biográfico. Dentro del universo de las Universidades Nacionales de Segunda Generación, las unidades de análisis serán actores universitarios y docentes que se desempeñen en universidades emplazadas en el conurbano bonaerense argentino donde se implementaron propuestas de formación profesional, incluyendo tanto hombres como mujeres, y que cuenten con trayecto laboral previo en el caso de los docentes. Respecto del acceso a las unidades de análisis, el mismo estará caracterizado por una recolección de datos espiralada y materializada a través de entrevistas biográficas (Arguello Parra, 2012; Sautu, 1998; Godard y Gabanes, 1996; Muñiz Terra y otros, 2015). El muestreo será no probabilístico, intencional y de tipo bola de nieve focalizando la elección de los informantes clave en la inserción laboral mencionada, permaneciendo en el campo hasta alcanzar la saturación teórica (Charmaz, 2006) propia de un estudio exploratorio de menor escala.

Focalizando en el propósito de la propuesta, el diseño metodológico será de carácter narrativo (Bertaux, 1999, 2005) adoptando como estrategia al enfoque biográfico (Godard y Gabanes, 1996:14) en vistas a destacar la relación entre las trayectorias individuales y la historia social en que se inscriben las historias de vida. Retomando a Argüello Parra (2012), la complejidad de analizar las intersecciones entre la cartografía biográfica del sujeto y la historia social, apela a comprender las incidencias del entorno que se conforma como memoria colectiva en la singularización de una existencia. Siguiendo al autor, el análisis de procesos subjetivos en conjunto con los fenómenos sociales permite un encuentro procurando interpretar y comprender las diferentes aristas de los escenarios en que se constituyen los sujetos en clave de tramas. Este fundamento es aquel que ha primado a la hora de desplegar las decisiones metodológicas: comprender las posiciones docentes y las decisiones institucionales de la mano de la coyuntura socio política.

De algún modo, ponderar el contexto a través del enfoque biográfico implica considerar situacionalmente al sujeto, evitando una historización técnica y enfatizando en que “(...) la individualidad y la condición social no son dos estratos o sustancias desconectadas dentro del ser

humano, sino potencialidades diferentes de las personas en su relación con otros. El individuo tiene la capacidad de ser influenciado y formado por la actitud del otro, por la injerencia de otros sobre él y su dependencia de ellos” (Argüello Parra, 2012: 44)

Si bien se espera que la tarea biográfica asuma y apoye la tarea de reconstrucción de contextos tales como los procesos de construcción y consolidación anclados en el Conurbano Bonaerense, Argüello Parra (2012:43) refiere que “el proceso investigativo de historias de vida no puede confundirse, sin más, con una reducción de todo el fenómeno histórico a un devenir particular ni con la convergencia de vidas individuales a una pretensión historizante”.

Profundizando la premisa referida, la apuesta metodológica no estará dada en establecer generalizaciones ni proyecciones de las experiencias singulares, sino de analizar los enlaces entre las percepciones subjetivas de los entrevistados y el encuadre que atraviesa las vivencias y construcciones de cada sujeto. Precisamente ante esta instancia resulta esencial volver sobre la labor interpretativa de las historias de vida, pues, siguiendo a Pujada Muñoz (1992), reconstruir las vivencias de los sujetos contempla múltiples y heterogéneas significaciones y ambigüedades; direccionando el propósito hacia generar interpretaciones y, de ser posible, dar lugar a explicaciones respecto de la concatenación de hechos dentro de las trayectorias vitales.

Bajo otra forma, no resulta un detalle menor para los entrevistados haber sido actores de los sucesos narrados, especialmente debido a que la posibilidad de que una persona despliegue a lo largo del tiempo experiencias que luego son elegidas para ser narradas por haber participado de algún modo, demanda del mismo sujeto una interpretación que funciona como una mediación entre lo sucedido y el presente desde el cual se retoma la experiencia. Por esta cuestión es que Sautu (1998) plantea que aquello relatado por las personas es mucho más que una descripción de hechos sucesivos, concerniendo también una selección y una interpretación de la realidad vivenciada.

En síntesis, abordar propuestas desde el enfoque biográfico implica un cambio, si se quiere, de mirada, ya que resulta ser otro modo de “abordar el problema, que justamente se caracteriza por una aproximación longitudinal que puede tomar secuencias de la vida del sujeto y no necesariamente toda la vida y que organiza la historia de vida alrededor de acontecimientos y coyunturas en la vida del sujeto” (Godard y Gabanes, 1996:14)

## 2.12. Bibliografía:

- Argüello Parra, A. (2012) “Entre el tiempo y el relato. Consideraciones epistemológicas en torno a la perspectiva biográfica en la investigación social y educativa.” Revista de investigación educativa N° 15. Universidad Veracruzana. México.
- Antón, C. S. (2018). Educación universitaria inclusiva, desde la perspectiva del derecho. In VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (Ecuador, 7 al 9 de noviembre de 2018).

- Bertaux, D. (1989) Los relatos de vida en el análisis social 1. Historia y fuente oral, N°1, Barcelona: Instituto Municipal de Historia.
- Bertaux, D. (1981) Biography and society. The life history approach in the social science, London,-Berkeley, Sage.
- Bertaux, D. (1999) El enfoque biográfico, su validez metodológica, sus potencialidades. Propositiones, N° 29, p. 1-22.
- Bertaux, D. (2005) Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Serie General Universitaria 48. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Charmaz, K. (2000). Grounded theory: Objectivist and constructivist methods. In The Handbook of Qualitative Research. Edited by N. K. Denzin and Y. Lincoln. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Charmaz, K. (2006) Constructing Grounded Theory: A Practical Guide Through Qualitative Analysis. London: Sage.
- Chaves, M. (2012) Haciendo trámites con los pibes y las familias: barreras de acceso y micro políticas en lo público. III Reunión de la Red de investigadores sobre Juventud de Argentina, Viedma.
- Cruz, M. A., Reyes, M. J. y Cornejo, M. (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. Cinta de Moebio, (45), 253-274.
- Gentili, P. (2012). Pedagogía de la Igualdad: Ensayos contra la educación excluyente. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Gerez Ambertin, M. (2013) “El tema (de tesis) no es el problema (de la tesis)”. En Revista Trazos Universitarios. Universidad Católica de Santiago del Estero. Publicado en Revista digital TRAZOS. Univ. Católica de Sgo. del Estero ISSN 1853 – 6425
- Godard, F. y R. Gabanes (1996) “Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales”. Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social. Universidad Externado de Colombia. Cuadernos del CIDS Serie II.
- Granovsky, P. “Jóvenes educación y trabajo: nuevas modalidades de inclusión a partir de la construcción de saberes” RIHUMSO vol. 1, n° 3, año 2, del 15 de mayo de 2013, pp. 32-54 ISSN 2250-8139
- Jacinto, C. (2007) Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral. Revista de Trabajo, Año 4, Número 6, Agosto. Diciembre 2008 (Pág. 123-142).
- Jacinto, C. (compiladora) (2010) La construcción social de las Trayectorias laborales de los jóvenes. Políticas, instituciones y subjetividades. Teseo. Buenos Aires.
- Mattioni, M. (2017) Nuevas universidades del conurbano bonaerense. Tensiones y encuentros en la educación universitaria a la luz de las nociones de inclusión y

accesibilidad. Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social, Año 7, N 13 y 14, pp. 22-28

- Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J.I. (2007), Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé
- Mercado, R. (2010) Un debate actual sobre la formación inicial de docentes en Mexico. En: Revista Semestral da Associacao Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional, SP. Volume 14, Número 1:149-157.
- Muñiz Terra, L. y otros (2015) De la entrevista guionada a la entrevista biográfico-narrativa: reflexiones en torno a un trabajo de campo colectivo. IV Jornadas Internas del CIMeCS Reflexiones metodológicas situadas en torno a los procesos de investigación La Plata, Buenos Aires.
- Petrelli, L. (2012). “Las presencias estatales en escuelas configuradas como cooperativa: Notas sobre la estructuración del trabajo docente”. Revista mexicana de investigación educativa, 17(54), 927-951.
- Pujadas Muñoz, J. J. (1992) “El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales” Cuadernos metodológicos N°5. CIS.
- Rockwell, E. (2013) “El trabajo docente hoy: nuevas huellas, bardas y veredas” en XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias Magistrales. Consejo Mexicano de Investigación Educativa AC.
- Southwell, M., y Vassiliades, A. (2016). “El concepto de posición docente: notas conceptuales y metodológicas”. Educación, Lenguaje y Sociedad, 11(11).
- Sautu, R. (1998) El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

### 2.13. Programación de actividades (Gantt):<sup>12</sup>

ACTIVIDADES	MESES																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A):DISEÑO DEL PROYECTO																									
Ampliación y profundización de estado de la cuestión , profundización del Marco teórico y delimitación de categorías conceptuales	X	X	X	X																					

<sup>12</sup> Definir la programación de actividades para cada objetivo específico, y las personas responsables de su ejecución.



#### 2.16. Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

Formar a los integrantes del equipo de investigación que se encuentran iniciando sus primeras experiencias en las prácticas de investigación.

Articular con las cátedras de metodologías del Departamento Humanidades y Ciencias sociales de la UNLaM para que los alumnos puedan reconocer en el trabajo de campo los contenidos programáticos de las materias, que en general visualizan las prácticas de investigación de manera escindida a su formación y desarrollo profesional.

#### 2.17. Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

Desarrollo y participación de artículos especializados para publicar en distintos medios académicos. Organización de reuniones académicas (jornadas, simposios, paneles, conferencias, seminarios) a partir del desarrollo del proceso de investigación.

Transferencia de incorporación de las construcciones conceptuales del trabajo de investigación a las prácticas institucionales y docentes en el marco de los procesos que garanticen la formación de los estudiantes.

#### 2.18. Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

El conocimiento que devendrá del desarrollo de esta investigación, en el área de las carreras de Humanidades y Ciencias Sociales, permite aportar sentidos, favorecer y enriquecer discursos y prácticas, para fortalecer y garantizar los procesos de inclusión educativa.

Finalmente, la sistematización de los sentidos de los documentos y de los sujetos entrevistados, permitirán recuperar los saberes que se producen y generar nuevos conocimientos a partir de ellos, lo que posibilita realizar una reflexión crítica y modificación sobre la trayectoria docente, así como comprender y reflexionar sobre el propio objeto de estudio

#### 2.19. Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Los docentes que integran el equipo de investigación, pertenecen y articulan su formación y prácticas en otras instituciones nacionales (instituciones educativas, organismos públicos educativos, sociales, sindicales y de salud) y regionales que se convertirán en espacios e instancias de encuentros, intercambios y producción de conocimientos, es decir encuentros y articulación con el resto de la comunidad académica, conjuntamente con otros ámbitos sociales y sindicales, así como las actividades que consideren los integrantes del equipo de investigación.

#### 2.20. Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del exterior:

Se considera, a partir del desarrollo de este trabajo, la presentación del conocimiento construido en distintas convocatorias a nivel nacional, regional o internacional.

### 3-Recursos existentes<sup>13</sup>

Descripción / concepto	Cantidad	Observaciones
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----

### 4-Presupuesto solicitado<sup>14</sup>

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)			
	a.1)			
	b) Licencias (2)			
	b.1)			
	c) Bibliografía (3)	\$15.000	\$15.000	\$30.000
	c.1)			
	<b>Total Gastos de Capital</b>	<b>\$ 15.000</b>	<b>\$ 15.000</b>	<b>\$ 30.000</b>
Gastos corrientes (funcionamiento)	d) Bienes de consumo	\$2.000	\$2.000	\$4.000
	d.1)			
	e) Viajes y viáticos (4)			
	e.1)			
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)			
	f.1)			
	g) Servicios de terceros (6)	\$8.000	\$ 8.000	\$ 16.000
	g.1)			
	h) Otros gastos (7)			
	h.1)			
	<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>\$ 10.000</b>	<b>\$10.000</b>	<b>\$20.000</b>
	<b>Total Gastos (Capital + Corrientes)</b>	<b>\$25.000</b>	<b>\$25.000</b>	<b>\$50.000</b>

<sup>13</sup> Antes de confeccionar el presupuesto del proyecto será necesario que el Director de proyecto incluya en esta tabla si dispone de recursos adquiridos con fondos de proyectos anteriores (equipamiento, bibliografía, bienes de consumo, etc.) a ser utilizados en el proyecto a presentar, y además se recomienda consultar en la Unidad Académica donde se presentará el proyecto, la disponibilidad de recursos existentes,- en especial equipamiento y bibliografía- factibles de ser utilizados en el presente proyecto.

<sup>14</sup> Justificar presupuesto detallado. Para compras de un importe superior a \$8000.- se requieren tres presupuestos. (Resolución Rectotal N°272/2019.)

### **Aclaraciones sobre rubros del presupuesto**

4.1 Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.

4.2 Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).

4.3 Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.

4.4 Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes, viáticos de campaña y pasantías en otros centros de investigación estrictamente listados en el proyecto. Gastos de viaje en el exterior: (no deberán superar el 20% del monto del proyecto).

4.5 Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros inscripción a congresos y/o reuniones científicas).

4.6 Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).

4.7 Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.